

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0466] [9L/5100-0467] [9L/5100-0468]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0467]

NÚMERO DE NIÑOS QUE NO TIENEN PEDIATRA ASIGNADO EN LOS CENTROS DE SALUD, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, diputada del Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

¿Cuántos niños y niñas no tienen pediatra asignado en los centros de salud de Cantabria, con indicación de centros de salud y número de menores afectados en cada caso?

Santander, 15 de febrero de 2019

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Diputada del Parlamento de Cantabria."